

23 OCT. 2024

IRAPUATO, GTO.

HORA: 03:01 pm RECIBIÓ: 7

Oficio: PM/445/2024.

Asunto: Propuesta de nombramiento de integrantes del Consejo Directivo de JAPAMI.

Licenciado Rodolfo Gómez Cervantes
Secretario del Ayuntamiento

Presente:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, así como para solicitarle que se incluya en el Orden del Día de la siguiente Sesión de Ayuntamiento, mi propuesta de nombramiento de dos miembros del Ayuntamiento como vocales del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Guanajuato (JAPAMI); de conformidad con lo que establece el artículo 25 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el municipio de Irapuato, Guanajuato. Dicha propuesta se realiza en los siguientes términos, para su análisis y acuerde procedente:

LILIANA FLORES RODRÍGUEZ
MA. DEL ROCÍO JIMÉNEZ CHÁVEZ

Sirve a demás de fundamento lo previsto por los artículos 26 de la Ley para el Gobierno y Administración de los municipios del estado de Guanajuato, 12, 13 y 32 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el municipio de Irapuato, Guanajuato.

Sin otro particular, reciba las seguridades de mi respetuosa consideración.

ATENTAMENTE:
Irapuato, Guanajuato, 23 de octubre de 2024.



C.P. Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal

RGC/eape/lajv